

“Año de la Universalización de la Salud”

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

Miraflores-Nauta, 11 de diciembre de 2020.

OFICIO N.º 033-2020-D.I.E.B. N.º 0009 “C.V”

Señora : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa. -

ASUNTO: TOMA DE INVENTARIO DEL AÑO 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa Bilingüe 0009 “CÉSAR VALLEJO” de la comunidad de Miraflores Nauta, al mismo tiempo Adjunto al presente oficio, los documentos referentes a la toma de inventario referente al año 2020.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PARA EL AÑO 2020.

En el caserío de César Vallejo, Miraflores-Nauta, distrito de San José de Sisa, provincia de el Dorado – region de San Martín; en la dirección de la I.E. N°0009 siendo las 8:00 horas, del día 1 de diciembre del año 2020, reunidos personal directivo, docente, administrativo y comité de APAFA y demás presentes con la finalidad de conformar la comisión de toma de inventario para el presente año.

PRIMERO: El director dio su saludo a todos los presentes y a la vez informo que tenía que hacer llegar a la oficina de patrimonio de la UGEL EL DORADO el inventario de bienes de la Institución Educativa para el presente año adjuntando documentos de aquellos bienes.

SEGUNDO: Se pasó a formar la comisión de toma de inventario para el año 2020 quedando conformada de la siguiente manera

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) : Hans Christian Bazán Figueroa
- Docente nombrado o contratado (integrante) : Randolpho Tapullima Tuanama
- Miembro designado por el CONEI (integrante) : Elmer Sangama Fasabi
- Representante de la APAFA (veedor) : Amóz Tuanama Salas

Dicha comisión será la encargada de realizar la toma de inventario de la I.E.N° 009 siguiendo el procedimiento de acuerdo Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”.

Siendo las 11:00 horas. se dio por finalizado la reunión, firmando los presentes

César Vallejo, Miraflores – Nauta, 1 de diciembre del 2020

Firmas de los presentes



Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009



Randolfo Tapullima Tuanama
Docente nombrado de la I.E. 0009



Elmer Sangama Fasabi
Miembro designado por CONEI



Amóz Tuanama Salas
Representante de APAFA I.E. 0009

“Año de la universalización de la salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0011.- 2020-D.I.E. N° 0009 - César Vallejo, Miraflores-Nauta

Miraflores-Nauta, 4 de diciembre de 2020

Visto el Acta de conformación de la comisión de toma de inventario del año 2020 de fecha el día 1 de diciembre del año 2020 De la I.E. 0009, distrito de San José de Sisa, provincia de el Dorado, departamento de San Martín.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Directiva N° 001-2015/SBN” Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estables”, se norma la conformación necesaria de la Comisión de inventario que tendrá a su cargo la elaboración del informe Final de Inventario y firmar el Acta de conciliación Patrimonio-Contable de la entidad.

Que, mediante Directiva N° 05.2019.GRSM.DRE.DO/OCP Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martín, se establece la conformación de las comisiones de inventario en cada una de las Instituciones Educativas, CETPROs e Institutos de Educación superior Público.

De conformidad, con la ley N° 28044- Ley General de Educación, Ley N° 27444, ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR LA COMISIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES de la Institución Educativa N° 0009 del caserío, César Vallejo, Miraflore-Nauta, Distrito de San José de Sisa, Provincia de el Dorado region San Martín, para el año 2020 el mismo estará conformado por:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Presidente-Director	Hans Christian Bazán Figueroa	42336763
Miembro 1	Randolfo Tapullima Tuanama	00918430
Miembro 2	Elmer Sangama Fasabi	46001999
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	Amóz Tuanama Salas	45050918

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, la notificación a los interesados.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE.




Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009

ACTA DE INICIO DE TOMA DE INVENTARIO

En el caserío de César Vallejo, Miraflores-Nauta, distrito de San José de Sisa, provincia de el Dorado – region de San Martín; en la dirección de la I.E. N°0009 siendo las 8:00 horas, del día 7 de diciembre del año 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2020, designados mediante **Resolución N° 0011.- 2020-D.I.E. N° 0009 - César Vallejo, Miraflores-Nauta, de fecha 4 de diciembre del 2020**; en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en la Directiva N° 05.2019.GRSM.DRE.DO/OCP, Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martín.

Para dar inicio a las actividades del proceso de inventarios conforme al cronograma establecido y en cumplimiento al numeral 6.7.8 de dicha directiva.

Integrantes

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Presidente-Director	Hans Christian Bazán Figueroa	42336763
Miembro 1	Randolfo Tapullima Tuanama	00918430
Miembro 2	Elmer Sangama Fasabi	46001999
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	Amóz Tuanama Salas	45050918

Existiendo el quorum reglamentario, el Presidente da por válida la instalación de la comisión de Inventario y luego de deliberar forman los siguientes acuerdos.

ACUERDOS:

(Indicar: conformación de equipos de trabajo. Delegación de funciones, materiales a utilizarse, plazos para la entrega de información, comunicación a los distintos ambientes (Dirección aulas, centros de cómputo, etc)

INTEGRANTES	FUNCIONES	MATERIALES UTILES	PLAZOS
NOMBRE DEL PRESIDENTE:	<ul style="list-style-type: none">- Formalizar un Cronograma de Actividades.- Organizar con los miembros sobre el avance del Inventario, para dar Apoyo en la Finalización del Inventario 2019- Comprobación en el sitio de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes.- Búsqueda de Información de los Bienes Ingresados y distribuidos.- Elaboración de los Documentos a presentar a la Ugel-Picota- Típeo e Impresión de las	Computadora, hojas A4 y una Impresora.	

	<p>Hojas de trabajo, al cuadro de inventario físico de Inventario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación en el sitio de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes. 		
NOMBRE DE LOS MIEMBROS:	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación en el sitio de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes. 	<p>Tableros, lapiceros, Plumones permanentes, wincha, lupa paquete de hojas A4 y cámara Digital</p>	
NOMBRE DEL VEEDOR			

No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura de los acuerdos, se levanta la sesión siendo a las 8:30 horas del mismo día, procediendo los participantes a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009



Randolfo Tapullima Tuanama
Docente nombrado de la I.E. 0009



Elmer Sangama Fasabi
Miembro designado por CONEI



Amóz Tuanama Salas
Representante de APAFA I.E. 0009

ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE BIENES PATRIMONIALES

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 0009, a los 10:00, del 7 de diciembre del año 2020, se reunieron en los ambientes de la institución, Ubicada en el caserío César Vallejo, Miraflores Nauta, los señores:

Presidente-Director	Hans Chiristian Bazán Figueroa	42336763 00918430
Miembro 1	Randolfo Tapullima Tuanama	46001999
Miembro 2	Elmer Sangama Fasabi	
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	Amóz Tuanama Salas	45050918

Designados por Resolución Directoral N° 0011.- 2020-D.I.E. N° 0009 - César Vallejo, Miraflores-Nauta con el fin de suscribir la presente, en original 2 copias, referida al resultado de la verificación física de los bienes patrimoniales existentes al 7 de diciembre del 2020, en las diferentes aulas de esta entidad: I:E.N° 0009. Siendo el resultado obtenido, el que se detalla a continuación (precisar sobrantes, faltantes, acciones realizadas en cada caso, y otras ocurrencias

Se realizó la verificación de los diferentes espacios de la I.E. 0009.



Lic. Hans Chiristian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009



Randolfo Tapullima Tuanama
Docente nombrado de la I.E. 0009



Elmer Sangama Fasabi
Miembro designado por CONEI



Amóz Tuanama Salas
Representante de APAFA I.E. 0009

ACTA DE CIERRE DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 0009, ubicadas en la comunidad de César Vallejo, Miraflores-Nauta, Distrito de San José de Sisa, Provincia de el Dorado y Departamento de San Martín, siendo las 11 horas del día 7 de diciembre del 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2020, designados mediante **Resolución N° 0011.- 2020-D.I.E. N° 0009 - César Vallejo, Miraflores-Nauta, de fecha 4 de diciembre del 2020**; en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en el Directiva N° 001-2015/SBN y Directiva N° 05-2019-GRSM-DRE-DO/OCP, para dar por cerrado las actividades del proceso de inventario, ejecutado de acuerdo al cronograma establecido y en cumplimiento del inciso "d" de numeral 6.7.7 de dicha directiva.

Integrantes

Presidente-Director	Hans Christian Bazán Figueroa	42336763
Miembro 1	Randolfo Tapullima Tuanama	00918430
Miembro 2	Elmer Sangama Fasabi	46001999
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	Amóz Tuanama Salas	45050918

ACUERDOS

- Continuar cuidando las cosas de

No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura de los acuerdos, se levanta la sesión siendo las 11:30 pm horas del mismo día, procediendo los participantes a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009



Randolfo Tapullima Tuanama
Docente nombrado de la I.E. 0009



Elmer Sangama Fasabi
Miembro designado por CONEI



Amóz Tuanama Salas
Representante de APAFA I.E. 0009

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe Hans Christian Bazán Figueroa, identificado con DNI N° 42336763, con Domicilio Legal en barrio Fonabi, caserío San Isidro, distrito de San José de Sisa, Director de la I.E.N° 0009 de la comunidad de César Vallejo, Miraflores-Nauta, distrito de San José de Sisa, provincia de el Dorado, Región San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO que la información presentada en mesa de partes de UGEL El Dorado, correspondiente al inventario Físico General De la institución educativa que dirijo, es conforme a los dispuesto en el reglamento de la ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales aprobado por D.S N° 007-2008-VIVIENDA, Directiva N° 001-2015/SBN Directiva de “Procedimientos de la Gestión de Bienes Muebles Estatales” y Directiva N° 05-2019-GRSM-DRE-DO/OCP directiva de “Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martín”

Formulo la presente declaración jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por Ley N° 27444, sujetándome a las sanciones de ley que correspondan.

César Vallejo, Miraflores – Nauta 10 de diciembre De 2020.




Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009

INFORME FINAL DE INVENTARIO AÑO 2020

SEÑOR(A): **Dra. Maria Carolina Perez Tello**
 Directora de la UGEL EL DORADO.

Presente. -

DE : Hans Christian Bazán Figueroa
 DIRECTOR DE LA I.E. N° 0009

ASUNTO: INFORME FINAL DEL INVENTARIO FISICO 2020.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez informarle sobre las acciones realizadas en la toma de Inventario 2020, el cual paso a detallar a continuación:

I. DATOS GENERALES

Nombre de la entidad	I.E. N° 0009
Dirección	Jr. Nicolás Tuanama
Ubicación	DEPARTAMENTO: SAN MARTIN /PROVINCIA: El Dorado / DISTRITO San José de Sisa./ CENTRO POBLADO, César Vallejo, Miraflores-Nauta.
Nombre y Apellidos del director	Hans Christian Bazán Figueroa
DNI:	42336763
Teléfono o N° celular	951851384
E-mail	hcbazanbf@hotmail.com
Tipo de Empleado (*)	Nombrado
Profesión:	Docente

Nota: (*) Nombrado, Contrato a plazo fijo, Contrato a plazo Indet, Contrato cas, Destacado Externo.

(DEBERA DETALLAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE LA TOMA DE INVENTARIO)

II. ANTECEDENTES:

La toma de inventario 2020 de los bienes de nuestra institución, se da con la necesidad de contar con información específica y general, confiable y veraz, sobre todo los bienes patrimoniales que la I.E. posee, ya sea en el estado que estén: bueno, regular o malo, que fueron presentados en los anteriores años.

La tarea de la verificación del inventario de la Instituciones recae en la comisión que se formó para tal fin en la que está integrado por representantes de padres de familia, y la directora, quienes deben verificare informar sobre los bienes de la institución en forma veras.

III. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la ley 29151, Ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Directiva N° 001-2015/SBN, "Procedimiento de Gestión de los Bienes muebles Estatales aprobada por la Resolución N° 046-2015/SBN".
- Resolución de superintendencia de Bienes Nacionales N° 158-97/SBN, Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que norma su aplicación.
- Resolución de Superintendencia de Bienes nacionales N° 003-2012/SBN, que aprueba el Compendio del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- **Formación del equipo de trabajo:**

El equipo de Trabajo fueron Conformado por la comisión de toma de inventarios:

Se conformó la Comisión el día uno del mes de diciembre del presente año escolar quedo conformada de la siguiente manera mediante la Resolución Directoral DIRECTORAL N° 0011.- 2020-D.I.E. N° 0009 - César Vallejo, Miraflores-Nauta

Presidente-Director	Hans Christian Bazán Figueroa	42336763
Miembro 1	Randolfo Tapullima Tuanama	00918430
Miembro 2	Elmer Sangama Fasabi	46001999
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	Amóz Tuanama Salas	45050918

- **Toma de inventario:**

- Verificación física de los bienes patrimoniales inventariados en los ambientes de la Institución Educativa N° 0009, teniendo como base al catálogo de Bienes Nacionales aprobado por la SBN
- Se hizo el levantamiento de información detallando en la hoja de trabajo (Inventario)según el tipo de bien a inventariar la Denominación, marca, modelo, serie, color y dimensión.
- Se determino el estado de los bienes (B=bueno, R= regular y M=malo) de acuerdo a la apreciación del equipo de trabajo del Inventario y la consulta previa a los usuarios durante el proceso del inventario 2020.

- **Trabajo de gabinete:** Se transcribió el inventario de la I.E N° 0009 realizado en los diferentes ambientes y se concilio con el reporte proporcionado por la Ugel y se constató con el inventario anterior la misma que se ha actualizado la información en la base de datos en la hoja Excel Anexo 9.
- **Resultados obtenidos** (Total de bienes que están en uso= 18, Total de bienes que no están en uso= 0)
- Otras actividades no señaladas (Etiquetado, fecha de cierre, tiempo de ejecución, etc.)

V. ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

- Relación de Bienes en uso de la institución
- Relación de Bienes en uso de la institución

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marc a	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
1	CPU				Negro		M	1
2	CPU				Negro		R	1
3	Monitor				Negro		M	1
4	Monitor				Negro		M	1
5	Multimedia		EPSON		blanco		B	1
6	Impresora		EPSON		Negro		M	1
7	Impresora		EPSON		Ngro		M	1
8	XO				B/verde		M	11
9	Parlante				Negro		M	1
10	Escritorio				Madera		R	3
11	Cocina				Celeste		B	1
12	Sillas				Madera		R	105
13	Mesas individuales				Madera		R	105
14	Sillas grandes				Madera		M	29
15	Mueble de computadora				Madera		R	1
16	Sillas pequeñas				Madera		R	5
17	Bocina				Metal		M	1
18	Carretilla				Metal		M	1

Presidente-Director	Hans Christian Bazán Figueroa	42336763
Miembro 1	Randolfo Tapullima Tuanama	00918430
Miembro 2	Elmer Sangama Fasabi	46001999
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	Amóz Tuanama Salas	45050918

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

7 de diciembre del 2020.



Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
Director de la I.E. 0009



Randolfo Tapullima Tuanama
Docente nombrado de la I.E. 0009



Elmer Sangama Fasabi
Miembro designado por CONEI



Amóz Tuanama Salas
Representante de APAFA I.E. 0009

Ficha del estado situacional del Inmueble de la I.E.

TERRENO N° 1			
Nombre de la I.E	César Vallejo	Numero de salones segundo piso	0
Provincia	El Dorado	Últimas modificaciones	0
Distrito	San José de Sisa	Área Ocupada	
Centro Poblado	César Vallejo, Miraflores-Nauta	Área Construida	450 metros cuadrados
Dirección	Jr. Nicolás Tuanama	Material Predominante	Material noble
Estado Legal (Saneado/No Saneado)		N° Suministro de Luz	Si
N° de ficha de Registro (Sunarp):		N° Suministro de Agua	Si
N° Partida Registral	05008757	Numero de Módulos Pre Fabricados	0
Propietario		Tipo de topografía del terreno de la I.E.(marque con una x)	Llano (), Inclinado(), muy Inclinado (), Accidentado (X)
Uso	Si	Observaciones generales	
Área Total	25 200 metros cuadrados	Mencione que documento de terreno cuenta la I.E.(adjuntar copia de documento)	Acta de donación Copia Literal
Numero de salones primer piso	5		




 Lic. Hans Christian Bazán Figueroa
 Director de la I.E. 0009

- Adjuntar Registro Fotográfico del Terreno de la I.E.
- Adjuntar certificado literal, ficha Sunarp del terreno en caso de estar saneado.
- Adjuntar Acta de Donación del terreno y otros documentos de titularidad.

ACTA DE DONACION DE UNTERRENO URBANO

En el Caserío de Miraflores, comprensión al Centro Poblado de Nauta, del Distrito de San José de Sisa Provincia el Dorado Departamento de San Martín siendo las 9:30 horas del martes 14 de julio del año 2015.

Se reunieron los padres de familia de la Institución Educativa Bilingüe Nro. 0009 en Asamblea general, como representantes de la Institución Educativa: Gediael Tuanama Sangama en calidad de Presidente de la APAFA, Randolpho Tapullima Tuanama en calidad de Director de la Institución Educativa, y de más miembros de la APAFA, en la cual acordamos lo siguiente:

PRIMERO.- La Institución Educativa Inicial del Jardín de Niños Nro. 419 Con sus representantes: Jeremías Fasabi Tuanama en calidad de presidente de la APAFA, Liz Fabiola Ramírez Pérez en calidad de Directora del Jardín de niños Nro. 419, recibe de la Institución Educativa Bilingüe Nro. 0009 del Caserío de Miraflores, en donación perpetúa a favor de la Institución Inicial del Jardín de niños Nro. 419 del caserío de Miraflores un terreno de extensión Superficial 2.250 metros. /m² con los siguientes linderos y medidas perimétricos:

POR EL FRENTE: mide 50 metros lineales y Con linda con la propiedad de la Institución educativa Bilingüe Nro. 0009.....

PPOR EL LADO DERECHO: Mide 50 metros lineales y con linda con la propiedad del señor Carlos Díaz Vela.....

POR EL LADO IZQUIERDO: Mide 50 metros lineales y con linda con la propiedad del señor Rosalino de la Cruz Lazon.....

POR EL FONDO O ESPALDA: Mide 40 metros lineales y con linda con la propiedad de la Institución Educativa Bilingüe Nro. 0009.....

Encerrando un perímetro total de: Dos Mil Dos Cientos Cincuenta (2.250) metros. /m².....

SEGUNDO.- Para los efectos de la regularización señalada en la cláusula anterior, La Institución Educativa Bilingüe Nro. 0009 del caserío de Miraflores, a través de sus representantes, se comprometen a entregar la presente Acta de Donación a favor de la Institución Educativa Inicial del Jardín de Niños Nro. 419 del caserío de Miraflores respectiva, quien realizara la gestión correspondiente de acuerdo a lo estipulado en la Ley 26512 para el saneamiento legal.

Ambas partes, suscriben la presente Acta de Donación en señal de conformidad, siendo las 10:30 am del día miércoles 14 de julio del año 2015.

Miraflores 14 de julio del 20015



RANDOLFO TAPULLIMA TUANAMA
DIRECTOR I.E.B DNI. 00918430
DONADOR



GEDIAEL TUANAMA SANGAMA
PRESIDENTE APAFA I.E.B 0009
DONADOR



JEREMIAS FASABI TUANAMA
PRESIDENTE APAFA. 419
RECEPCIONISTA DE LA DONACION



LIZ FABIOLA RAMIREZ PEREZ
DIRECTORA JARDIN 419
RECEPCIONISTA DE LA DONACIÓN

CROQUIS DE LOCAL INSTITUCIONAL



Leyenda:



